

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia
Nombre comercial : CILINDRO DE GAS MAPP
Nombre químico : propeno, propileno
N° Índice : 601-011-00-9
N° CE : 204-062-1
N° CAS : 115-07-1
Código de producto : 521700
Grupo de productos : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso profesional, Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : combustible antorcha de la mano
Función o categoría de uso : Combustibles

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

VIRAX SAS

39, quai Marne
CS 40197
51206 EPERNAY Cedex

Tel: +33 (0)3 26 59 56 56 - Fax: +33 (0)3 26 59 56 60

Contact: hse@virax.com

1.4. Teléfono de emergencia

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|--------|--|------------------------------|----------------------|------------|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona | C/Merced 1 8002 Barcelona | +34 91 562 04 20 | |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Gases inflamables, Categoría 1 H220
Gas a presión : Gas licuado H280

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro
Indicaciones de peligro (CLP) : H220 - Gas extremadamente inflamable

CILINDRO DE GAS MAPP

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| | |
|---|---|
| Consejos de prudencia (CLP) | : H280 - Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar : P377 - Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro : P381 - En caso de fuga, eliminar todas las fuentes de ignición : P410+P403 - Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado |
| Cierre de seguridad para niños | : No aplicable |
| Indicación de peligro detectable con el tacto | : Aplicable |

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

| | |
|-----------|----------------------|
| Nombre | : propeno, propileno |
| N° CAS | : 115-07-1 |
| N° CE | : 204-062-1 |
| N° Índice | : 601-011-00-9 |

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP] |
|-----------------------------|--|--------|---|
| propeno, propileno (Nota U) | (N° CAS) 115-07-1 (N° CE) 204-062-1 (N° Índice) 601-011-00-9 | > 99,5 | Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Liq.), H280 |
| Propano (impurezas) | (N° CAS) 74-98-6 (N° CE) 200-827-9 (N° Índice) 601-003-00-5 (REACH-no) 01-2119486944-21 | <= 0,5 | Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Liq.), H280 |

Nota U: Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso.

Texto de las frases H: véase la sección 16.

3.2. Mezclas

No establecido.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

| | |
|---|---|
| Medidas de primeros auxilios general | : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible). |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación | : Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. En caso de congelación rociar con agua durante 15 minutos. Aplicar un vendaje estéril. Obtener asistencia médica. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión | : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. Ingestión poco probable. |

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

| | |
|--|--|
| Síntomas/efectos | : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. La exposición a gas se extendió rápidamente o un líquido de vaporización puede causar congelación ("quemaduras por frío"). La exposición muy alta puede causar asfixia por falta de oxígeno. Puede provocar somnolencia o mareos. |
| Síntomas/efectos después de inhalación | : Peligro de asfixia por falta de oxígeno. |
| Síntomas/efectos después de contacto con la piel | : El contacto con los vapores provoca quemaduras de la piel y de los ojos; el contacto con el producto líquido provoca congelación. |

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

La exposición puede agravar enfermedades respiratorias preexistentes. Tratamiento sintomático

CILINDRO DE GAS MAPP

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Gas extremadamente inflamable.
Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evacuar la zona. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. Elimine cualquier posible fuente de ignición. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Almacenar alejado de otros materiales.
Otros datos : Ventilar bien, detener el gas o dieta líquida si es posible. Contacte inmediatamente con el personal de emergencia

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables. Gas inflamable.
Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Evitar respirar el gas. Llevar un equipo de protección individual. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática.
Condiciones de almacenamiento : Consérvese cerrado en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Conservar lejos del fuego. Almacenar de conformidad con la normativa local.
Siempre asegure las botellas de pie y cerrar todos los grifos cuando no se utilizan las botellas. Proteja los cilindros contra daños
Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.
Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.
Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

Combustibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

CILINDRO DE GAS MAPP

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| propeno, propileno (115-07-1) | | |
|-------------------------------|----------------------|---|
| España | Nombre local | Propileno |
| España | VLA-ED (ppm) | 500 ppm |
| España | Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2017. INSHT |

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición inútil.

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Tiempo de penetración a determinar con el fabricante de guantes

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

Protección de las vías respiratorias:

Llevar una máscara adecuada. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria

Protección contra peligros térmicos:

El contacto con los vapores provoca quemaduras de la piel y de los ojos; el contacto con el producto líquido provoca congelación.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. El contacto con los vapores provoca quemaduras de la piel y de los ojos; el contacto con el producto líquido provoca congelación. Respetar las instrucciones de seguridad.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|---------------------------------|
| Forma/estado | : Gas |
| Masa molecular | : 42 g/mol |
| Color | : Incoloro. |
| Olor | : hidrocarburos. |
| Umbral olfativo | : No hay datos disponibles |
| pH | : No hay datos disponibles |
| Grado de evaporación (acetato de butilo=1) | : No hay datos disponibles |
| Punto de fusión | : -185 °C |
| Punto de solidificación | : -185 °C |
| Punto de ebullición | : -48 °C |
| Punto de inflamación | : -107,8 °C |
| Temperatura de autoignición | : 487,22 °C |
| Temperatura de descomposición | : No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : Gas extremadamente inflamable |
| Presión de vapor | : ≈ 750 kPa |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa | : 0,52 líquido |
| Solubilidad | : Agua: 384 mg/l |
| Log Pow | : 1,8 |
| Viscosidad, cinemática | : No hay datos disponibles |
| Viscosidad, dinámica | : No hay datos disponibles |
| Propiedades explosivas | : No hay datos disponibles |
| Propiedad de provocar incendios | : No hay datos disponibles |
| Límites de explosión | : 2 - 11 vol % |

9.2. Otros datos

| | |
|------------------|---------------------|
| Contenido de COV | : 100 g/l |
| Grupo de gases | : Press. Gas (Liq.) |

CILINDRO DE GAS MAPP

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Gas extremadamente inflamable. Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona en contacto con sustancias comburentes. No se produce polimerización. Puede formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Llama descubierta. Sobrecalentamiento. Calor. Chispas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Halógenos. Agente oxidante.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Hidrocarburos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

| | |
|---|--|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Indicaciones adicionales | : Ingestión poco probable |
| Corrosión o irritación cutáneas | : El contacto con el producto puede provocar quemaduras por el frío o congelación |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : El contacto con el producto puede provocar quemaduras por el frío o congelación |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Carcinogenicidad | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Peligro por aspiración | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Otros datos | : Asfixiante en concentraciones elevadas. |

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|----------------------------|------------------|
| Toxicidad acuática aguda | : No clasificado |
| Toxicidad acuática crónica | : No clasificado |

12.2. Persistencia y degradabilidad

| | |
|--|-----------------|
| CILINDRO DE GAS MAPP (115-07-1) | |
| Persistencia y degradabilidad | No establecido. |

CILINDRO DE GAS MAPP

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

12.3. Potencial de bioacumulación

| CILINDRO DE GAS MAPP (115-07-1) | |
|---------------------------------|-----------------|
| Log Pow | 1,8 |
| Potencial de bioacumulación | No establecido. |

12.4. Movilidad en el suelo

| CILINDRO DE GAS MAPP (115-07-1) | |
|---------------------------------|---|
| Ecología - suelo | El producto se evapora rápidamente en la atmósfera. |

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|--|---|
| Legislación regional (residuos) | : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales. |
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases | : No perforar o quemar el envase, incluso vacío, después de su utilización. Vaciar por completo los envases antes de su eliminación. Eliminar este producto y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. |
| Indicaciones adicionales | : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables. |
| Ecología - residuos | : Evitar su liberación al medio ambiente. |
| Código del catálogo europeo de residuos (CER) | : 16 05 04* - Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas |

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Número ONU

| | |
|---------------|--------|
| N° ONU (ADR) | : 2037 |
| N° ONU (IMDG) | : 2037 |
| N° ONU (IATA) | : 2037 |
| N° ONU (ADN) | : 2037 |
| N° ONU (RID) | : 2037 |

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | |
|---|---|
| Designación oficial de transporte (ADR) | : RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS) |
| Designación oficial de transporte (IMDG) | : RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS) |
| Designación oficial de transporte (IATA) | : Gas cartridges |
| Designación oficial de transporte (ADN) | : RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS) |
| Designación oficial de transporte (RID) | : RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS) |
| Descripción del documento del transporte (ADR) | : UN 2037 RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS), 2.1, (D) |
| Descripción del documento del transporte (IMDG) | : UN 2037 RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS), 2.1 |
| Descripción del documento del transporte (IATA) | : UN 2037 Gas cartridges, 2.1 |
| Descripción del documento del transporte (ADN) | : UN 2037 RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS), 2.1 |
| Descripción del documento del transporte (RID) | : UN 2037 RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS), 2.1 |

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

| | |
|--|-------|
| Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) | : 2.1 |
| Etiquetas de peligro (ADR) | : 2.1 |



CILINDRO DE GAS MAPP

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 2.1

Etiquetas de peligro (IMDG) : 2.1

:



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 2.1

Etiquetas de peligro (IATA) : 2.1

:



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 2.1

Etiquetas de peligro (ADN) : 2.1

:



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 2.1

Etiquetas de peligro (RID) : 2.1

:



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No establecido.

Grupo de embalaje (IMDG) : No establecido.

Grupo de embalaje (IATA) : No establecido.

Grupo de embalaje (ADN) : No establecido.

Grupo de embalaje (RID) : No establecido.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No

Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F

Disposiciones especiales (ADR) : 191, 303, 344

Cantidades limitadas (ADR) : 1l

Cantidades exceptuadas (ADR) : E0

Instrucciones de embalaje (ADR) : P003

CILINDRO DE GAS MAPP

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP17, RR6
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2
Código de restricción en túneles (ADR) : D

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 191, 277, 303, 344
Cantidades limitadas (IMDG) : SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P003
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP17
N.º FS (Fuego) : F-D
N.º FS (Derrame) : S-U
Categoría de carga (IMDG) : B
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1kg
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 15kg
Disposiciones especiales (IATA) : A167
Código GRE (IATA) : 10L

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F
Disposiciones especiales (ADN) : 191, 303, 344
Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01
Número de conos/luces azules (ADN) : 1

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : 5F
Disposiciones especiales (RID) : 191, 303, 344
Cantidades limitadas (RID) : 1L
Cantidades exceptuadas (RID) : E0
Instrucciones de embalaje (RID) : P003
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP17, RR6
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP9
Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW9, CW12
Paquetes exprés (RID) : CE2
N.º de identificación del peligro (RID) : 23

CILINDRO DE GAS MAPP

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No establecido.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

| | |
|---|---|
| 40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008 | CILINDRO DE GAS MAPP - propano - propeno, propileno |
|---|---|

PROPILENO no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

PROPILENO no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV : 100 g/l

15.1.2. Reglamentos nacionales

Garantizar el respeto de la normativa nacional o local

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otros datos

Indicación de modificaciones:

| Sección | Ítem modificado | Modificación | Observaciones |
|---------|---|--------------|---------------|
| 1.2 | Uso de la sustancia/mezcla | Eliminado | |
| 1.2 | Uso de la sustancia/mezcla | Modificado | |
| 1.2 | Función o categoría de uso | Modificado | |
| 6.1 | Medidas generales | Modificado | |
| 9.1 | Viscosidad, dinámica | Eliminado | |
| 9.1 | Presión de vapor | Modificado | |
| 9.1 | Punto de solidificación | Modificado | |
| 14.1 | N° ONU (ADN) | Modificado | |
| 14.1 | N° ONU (IATA) | Modificado | |
| 14.1 | N° ONU (IMDG) | Modificado | |
| 14.1 | N° ONU (ADR) | Modificado | |
| 14.2 | Designación oficial de transporte (ADN) | Modificado | |
| 14.2 | Designación oficial de transporte (ADR) | Modificado | |
| 14.3 | Etiquetas de peligro (RID) | Añadido | |
| 14.6 | Disposiciones especiales (ADN) | Añadido | |
| 14.6 | Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) | Añadido | |
| 14.6 | Instrucciones de embalaje (IMDG) | Modificado | |
| 14.6 | Disposiciones especiales (ADR) | Añadido | |
| 14.6 | Cantidades limitadas (ADR) | Modificado | |
| 14.6 | Código de restricción en túneles (ADR) | Modificado | |
| 14.6 | Código de clasificación (ADR) | Modificado | |
| 14.6 | Código EAC | Eliminado | |
| 14.6 | N° Peligro (código Kemler) | Eliminado | |
| 15.1 | REACH Anexo XVII | Modificado | |
| 16 | Otros datos | Modificado | |

Abreviaturas y acrónimos:

| | |
|-------|---|
| REACH | Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006 |
| SDS | Fichas de datos de seguridad |
| CLP | Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado |
| DSD | Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas |

CILINDRO DE GAS MAPP

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| | |
|------|--|
| DPD | Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| TLM | Tolerancia media límite |
| ATE | Estimación de Toxicidad Aguda |
| EC50 | Concentración efectiva media |
| LC50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| LD50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |

- Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
- Consejos de formación : El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje. Seguir los consejos de utilización, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.
- Otros datos : Garantizar el respeto de la normativa nacional o local. **RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD** La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

| | |
|-------------------|---|
| Flam. Gas 1 | Gases inflamables, Categoría 1 |
| Press. Gas (Liq.) | Gas a presión : Gas licuado |
| H220 | Gas extremadamente inflamable |
| H280 | Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento |

FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto